

## «TECNOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN (CUADERNOS DEL INAP N° 38)»

de **Francisco Suárez e Isidoro Felcman.**  
Instituto Nacional de la Administración  
Pública. Secretaría de Gestión y Empleo  
Público. Jefatura de Gabinete de Ministros /  
Argentina, 2020.

por **José Ignacio Vigil**  
Universidad Nacional del Litoral

El Instituto Nacional de la Administración Pública, también (o incluso más) conocido como INAP, acaba de republicar el texto Tecnología y Organización de Francisco Suarez e Isidoro Felcman. Lo hace a través de una de las líneas de difusión *académica* que tiene el instituto, los *Cuadernos del INAP*, en una especie de puesta en valor de un texto que fuera relevante para la formación de analistas y para la generación de líneas de investigación en el campo del análisis organizacional vinculado a la administración pública. Y si bien no es un texto *típicamente* de la administración estatal y/o burocrática (es un texto del análisis organizacional) bien podría ser utilizado para la investigación en el ámbito público. Suarez y sus colegas han sido de los académicos que desde hace tiempo más han contribuido quizás a la discusión de la sociología organizacional del ámbito público, esto es, colocar a la *administración pública* específicamente como campo para el análisis organizacional.<sup>1</sup>

Vale decir que el Instituto Nacional de la Administración Pública, organismo dependiente del poder ejecutivo nacional y que se

encuentra estructurado está bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina, es una especie de continuación de lo que desde 1958 fuera el Instituto Superior de Administración Pública (ISAP). Creado en el marco de una de las primeras oleadas de reforma y modernización del Estado bajo el gobierno de Arturo Frondizi, el Instituto (ISAP) había surgido como un organismo asesor en materia de administración pública, y fuera quizás uno de los primeros intentos de pensar la administración pública, institucionalmente hablando. Se ha dicho que el ISAP partía de la idea de que el Estado era un agente de cambio, que debía planificar, y que para hacerlo debía contar con *profesionales y técnicos con habilidades administrativas*, que obviamente había que construir y luego consolidar. El Instituto (ISAP) editaba en esa época la Revista del Instituto Superior de Administración Pública, y tenía como objetivos prestar asistencia técnica en las diferentes áreas de la administración, promover cursos de capacitación y especialización para mejorar la organización y el funcionamiento de la

administración del Estado, mejorar —sobre todo— el nivel de capacitación de los agentes y funcionarios públicos, efectuar diagnósticos de la Administración Pública, realizar trabajos académicos, etc. Básicamente los mismos objetivos que actualmente tiene el INAP<sup>2</sup>.

Dicho eso, y volviendo al libro, lo primero que me surge es que éste es un texto altamente didáctico. Muy claro en su escritura y en su estructuración. Sencillo y conciso. Muy útil probablemente para la enseñanza académica. Entre sus páginas contiene una primera sistematización breve de algunos conceptos centrales en la temática, como la idea de transferencia de tecnología, la transferencia de conocimientos, sobre cómo se origina el conocimiento, sobre como circula el conocimiento, al tiempo que presenta el fenómeno o problemática de la relación entre tecnología y estructura organizacional, y de la transferencia e incorporación de tecnología administrativa en organizaciones. Luego de hacer una breve revisión (crítica) de alguna literatura vinculada a la idea de tecnología organizacional (con autores como James Thompson, Charles Perrow, Joan Woodward, y Eric Trist, el texto avanza y se introduce más de lleno en el ámbito que los propios autores denominan como «administrativo», y desarrolla algunas

propuestas conceptuales en torno a la idea de «tecnología organizacional» y de «tecnología administrativa». En particular, este tercer capítulo llama la atención por lo interesante de las preguntas de investigación que plantea y por los supuestos (o hipótesis) que sugiere para trabajar, y por presentar una preocupación casi actual sobre la problemática de la baja capacidad de creación de tecnología de gestión local. Situación que genera un problema adicional vinculado a lo que normalmente se conoce como *trasplante acrítico de tecnología* a las organizaciones y que, a su vez, genera otro problema concatenado, el de la consecuente *dependencia tecnológica*. El texto va cerrando con un breve capítulo propositivo y delineando algunas ideas para avanzar en una agenda tendiente a consolidar la investigación en el campo de las tecnologías administrativas, para lo que se proponía incluso hasta la creación de Instituto Nacional de tecnologías de gestión y tecnologías administrativas.

Sirva la reseña en este número de DAAPGE no solo para difundir el trabajo reciente de reedición del INAP, sino para invitar al lector a revisar los aportes de Francisco Suarez y sus colegas que tanto han iluminado el análisis y comprensión de las organizaciones públicas.

## NOTAS

<sup>1</sup> Ver por ejemplo el texto de Francisco Suarez, Zulema Bez, Sergio Agoff y Fernando Isuani (1999) *Analista Organizacional ¿Profesión o saber?*

<sup>2</sup> <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/inap>

---

## PARA CITAR ESTE ARTÍCULO:

Vigil, J.I. (2019). «Reseña bibliográfica: *Tecnología y Organización (Cuadernos del INAP N°38)*, de de Francisco Suárez & Isidoro Felcman», *DAAPGE*, año 20, N° 34 (ene-jun), 2020, pp. 207–208. Santa Fe, Argentina: UNL.

---